



## Guía docente

Datos Identificativos					2023/24
Asignatura (*)	Historia del Libro	Código	710G04044		
Titulación	Grao en Xestión Dixital de Información e Documentación				
Descritores					
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos	
Grado	1º cuatrimestre	Cuarto	Optativa	6	
Idioma	Castellano				
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Humanidades				
Coordinador/a	Ruiz Astiz, Javier	Correo electrónico	j.ruiz.astiz@udc.es		
Profesorado	Ruiz Astiz, Javier	Correo electrónico	j.ruiz.astiz@udc.es		
Web					
Descripción general	<p>La materia tratará de comprender el fenómeno del libro antiguo desde la Edad Media hasta el siglo XXI.</p> <p>A lo largo de las sesiones centraremos nuestra atención principalmente en el libro editado en las imprentas incunables y en los siglos XVI y XVII.</p> <p>Se estudiará el libro desde su propia concepción, proceso de fabricación, estructura, puesta a la venta y, sobre todo, la catalogación en las bibliotecas de este tipo de materiales con sus características y peculiaridades.</p>				

## Competencias / Resultados del título

Código	Competencias / Resultados del título
A2	CE2 - Tener los conocimientos humanísticos que le permitan contar con una cultura sólida para contextualizar los saberes adquiridos

## Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título
Adquirir las destrezas y los conocimientos mínimos para conocer el libro antiguo de los siglos XV-XIX.	A2

## Contenidos

Tema	Subtema
El Libro Antiguo impreso	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Patrimonio Bibliográfico y Libro Antiguo</li><li>2. La imprenta y el libro (siglos XV-XIX)</li><li>3. Tipologías de impresos</li><li>4. Estructura del Libro Antiguo</li><li>5. Problemas bibliográficos del Libro Antiguo</li><li>6. Catalogación y fuentes de información</li></ol>

## Planificación

Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
------------------------	---------------------------	---	------------------------	---------------



Sesión magistral	A2	21	18	39
Trabajos tutelados	A2	10	38	48
Portafolio del alumno	A2	21	40	61
Atención personalizada		2	0	2

(\*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Tanto la parte teórica como la práctica serán explicadas en clase.
Trabajos tutelados	Se presentará un trabajo relacionado con cada uno de los módulos de la materia.  Los trabajos tendrán una fecha límite de entrega fijada por los profesores.
Portafolio del alumno	Carpeta de trabajo de los alumnos que deben entregar periódicamente y en el plazo estipulado al profesor con las distintas actividades expuestas en las aulas: ejercicios prácticos para el seguimiento de los conocimientos adquiridos.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Portafolio del alumno Trabajos tutelados	Habrà atención personalizada para todas las metodologías descritas: prácticas, clases teóricas y trabajo tutelado. En ocasiones esta atención será en el despacho, en clase, via e-mail y via moodle.  Nota para estudiantes con "dispensa académica de exención de asistencia": De manera específica, las medidas de dedicación para el ?Alumnado con reconocimiento de dedicación a tempo parcial e dispensa académica de exención de asistencia? son las que siguen:  -Los/as alumnos/as deben ponerse de acuerdo con el profesor para fijar varias tutorías con el fin de seguir la materia con efectividad. -Deben asistir a clase el mínimo de horas fijadas en el reglamento. -Deben realizar y entregar las prácticas y el trabajo. -Las fechas de entregas oficiales fijadas para los/as alumnos/as que asisten a clase no aplican para estos/as alumnos/as.

Evaluación			
Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Portafolio del alumno	A2	Se valorará la adecuación del portafolios presentado a los temas propuestos para cada actividad, el contenido, la coherencia de su estructura, la redacción y la presentación.  Se entregará cada actividad en la fecha indicada por el profesor.  No se evaluarán las actividades presentadas fuera de plazo, con faltas de ortografía o aquellas que incumplan las indicaciones prescritas para su elaboración.	50
Trabajos tutelados	A2	Se computarán los trabajos tutelados individuales que se encomiendan a los alumnos.	50

Observaciones evaluación



Es requisito imprescindible para aprobar presentar las lecturas, prácticas de clase (portafolios del alumno) y los trabajos tanto oralmente como de forma escrita.

Para aprobar el estudiante debe conseguir un mínimo de 5/10 en el trabajo y prácticas. Si este no es el caso el alumno está suspenso.

No hay diferencia en la evaluación de la primera y de la segunda oportunidad.

Nota para estudiantes con "dispensa académica de exención de asistencia":

De manera específica, las medidas de dedicación para el ?Alumnado con reconocimiento de dedicación a tempo parcial e dispensa académica de exención de asistencia? son las que siguen:

-Los/as alumnos/as deben ponerse de acuerdo con el profesor para fijar varias tutorías con el fin de seguir la materia con efectividad.

-Deben asistir a clase el mínimo de horas fijadas en el reglamento.

-Deben realizar tanto las prácticas como el trabajo.

-Las fechas de entregas oficiales fijadas para los/as alumnos/as que asisten a clase no aplican para estos/as alumnos/asl.

a. Para la primera oportunidad los criterios y las actividades de evaluación para este alumnado son: prácticas y trabajo. El peso que tendrán en la evaluación es el arriba indicado.

b. Para la segunda oportunidad los criterios y las actividades de evaluación para este alumando son los mismos que en a.

Plagio:

La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación implicará directamente la calificación de suspenso '0' en la materia en la convocatoria correspondiente, invalidando así cualquier calificación obtenida en todas las actividades de evaluación de cara a la convocatoria extraordinaria.

### Fuentes de información

<b>Básica</b>	- Allés Torrent, Susanna; Rio Riande, G. del y Calarco, G. TTHub. Text Technologies Hub. Recursos sobre tecnologías del texto y edición digital. <a href="https://tthub.io/aprende/">https://tthub.io/aprende/</a> - Barbier, Frederic. Historia del Libro. Madrid: Alianza Editorial, 2005.- Borrás Perellò, L. El libro y la edición: de las tablillas sumerias a la tableta. Gijón: Trea, 2002.- Chartier, Roger. El orden de los libros: Lectores, autores, bibliotecas en Europa entre los siglos XVI y XVIII. Barcelona: 1994. - Clair, Colin. Historia de la imprenta en Europa . Edición de Julián Martín Abad. Madrid: Ollero & Ramos, 1998.- Codina, L. El libro digital y la WWW.Madrid: Tauro, 2000. - Cordón García, J. A., Gómez Díaz, R. y Alonso Arevalo, J. Gutenberg 2.0: la revolución de los libros. Gijón: Trea, 2011 - Dahl, Sven. Historia del Libro. Madrid: Alianza Editorial, 2003. - Estivill i Rius, A. Catalogación derecursos electrónicos. Gijón: Trea, 2006. - Moll, Jaime. Problemas bibliográficos del libro del Siglo de Oro, Madrid, Arco Libros, 2011.- Pedraza Gracia, Manuel J.; Clemente San Román, Yolanda; Reyes Gómez, Fermín de los. El libro antiguo. Madrid: Síntesis, 2003.- Pedraza Gracia, Manuel J. y Reyes Gómez, Fermín de los. Atlas Histórico del Libro y las Bibliotecas. Madrid: Síntesis, 2016.- Pierazzo, E y Mancinelli, T.Che cos'e un'edizione scientifica digitale. Roma: Carocci, 2020.- Simón Díaz, José. El libro antiguo español: análisis de su estructura. 2a ed. corregida y aumentada. Madrid: Ollero & Ramos, 2000.
<b>Complementaria</b>	Os docentes poderán recomendar nas clases bibliografía complementaria para cada un dos temas e actividades a desenvolver, co fin de adecuar e actualizar de maneira continua os contidos da materia.

### Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios



(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías